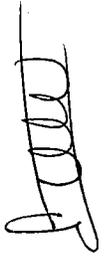




**Tamazula  
de Gordiano**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

**AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL  
ACTA NÚMERO 13 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**



En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 10:00 diez horas del día lunes 12 del mes de febrero del año 2024, reunidos en sala de Presidencia del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de la comisión Edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, quien de conformidad al acta de Ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, y como vocales, las regidoras LIC. JULIETA TORRES BARBOSA y la ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ y como secretario técnico de la comisión, la Secretario General, LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Apertura de la sesión
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del Quórum Legal.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Revisión y posible modificación al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.
- V.-Asuntos Varios.
- VI.-Clausura.



**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**I. APERTURA DE LA SESIÓN.**

Acto continuo se declara la apertura de la sesión convocada, para dar inicio con los puntos a tratar.

**II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.





**Tamazula  
de Gordiano**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) <u>ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA</u>	Presidente de la comisión	X	
b) <u>LIC. JULIETA TORRES BARBOSA</u>	vocal	X	
c) <u>ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ</u>	vocal	X	
d) <u>LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ</u>	Secretario técnico	X	

El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

### III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Posterior a la lectura del orden del día, El Presidente Municipal, ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

### IV.-REVISIÓN Y POSIBLE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

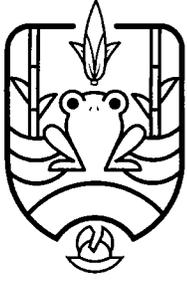
Se revisó y analizó el reglamento presentado en la sesión que se lleva a cabo. En el cual el Director de Innovación, Ciencia y Tecnología presentó su propuesta de modificación al Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Dicha Modificación sería derogar la fracción I del Artículo 169 para su reubicación. De igual manera, se presentó la propuesta de modificación del Artículo 170 como lo muestra el anexo y se agrega el 170 BIS. con la jefatura de Sistemas. Al no haber más observaciones se determina que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

### V.- MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL USO DEL LIENZO CHARRO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Se revisó y analizó la solicitud del uso del Lienzo Charro de Tamazula de Gordiano, Jalisco Artículos 18, 19, 20, 21,22 y 23 como se muestra en el anexo. Al no haber más observaciones se determina que se encuentra listo para ser turnado a Cabildo para su análisis y en su caso aprobación.

### VI.-CLAUSURA

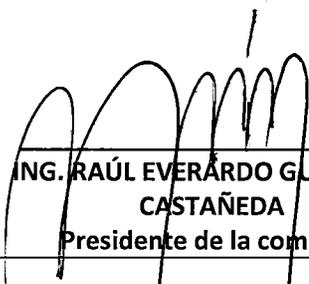
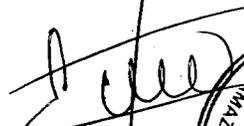
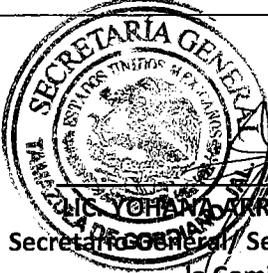
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 once horas se clausura la sesión de la comisión edilicia de GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron.



# Tamazula de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 12 del mes de FEBRERO del año 2024

 ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Presidente de la comisión	  LIC. JULIETA TORRES BARBOSA Regidor Vocal
  ING. ADRIANA LETICIA LÓPEZ HERNÁNDEZ Regidor Vocal	  LIC. YOHANA PRIAGA ALCARAZ Secretario General / Secretario Técnico de la Comisión